

REGLAMENTO COMPETICIONES DE ESQUÍ ALPINO PARA CATEGORÍAS U12 y U10

TEMPORADA 2026 - 2027

(Aprobado en CD 4 Noviembre de 2021, modificado en CD 4 Agosto)

1.- GENERALIDADES CATEGORÍA U12 y U10

Este documento regula la participación y ejecución de competiciones de las categorías U12 y U10. Debido a la temprana edad de los participantes, la normativa aquí expuesta intenta asegurar una formación adecuada para ellos, así como una experiencia competitiva didáctica y beneficiosa para el deportista y también para su entorno.

Con este espíritu, la Real Federación Española de Deportes de Invierno (en adelante, RFEDI) solicita a los organizadores, familias, participantes, estaciones, etc una constante priorización del juego limpio, así como la cooperación y buenas prácticas en cualquier situación que pueda darse durante las mismas.

Estas competiciones son de ámbito estatal y, consecuentemente, para poder participar en ellas, es **obligatorio** disponer de una licencia de competición registrada y en vigor por la RFEDI.

2.- COMPETICIONES Y DISCIPLINAS

Las competiciones deberán realizarse en pistas Homologadas FIS y RFEDI, para un óptimo desarrollo de la competición y, si las condiciones lo permiten (tipo de pista, número de inscritos, rotación, etc), se recomienda que deberán disputarse a 2 mangas en U10, en U12 será obligatorio programar 2 mangas con el objetivo formativo de aumentar las opciones de realizar el mejor tiempo posible y aumentar la experiencia competitiva.

El organizador establecerá un horario de salida para cada categoría y género, que deberá facilitarse con el programa de la competición en la reunión de jefes de equipo, intentando informar de la hora concreta de salida de cada deportista para evitar que la espera en la salida sea demasiado larga. Se recomienda a los clubes que realicen bajadas de entrenamiento durante el tiempo previo a la salida de sus deportistas.

En competiciones con más de 200 inscritos, la organización debe prever 2 trazados paralelos y definir unos horarios para cada categoría y género.

Las competiciones de **U12 y U10** se pueden disputar en las siguientes disciplinas:

- Gigante (GS)
- Slalom (SL)
- Super Gigante (SG)
- Descenso (DH)
- Paralelo (PAR)
- Combi-Race (K).
- Circuito Habilidad (H)
- mini GS (mGS) y mini SL (mSL)

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS COMPETICIONES Y TRAZADOS

Las especificaciones técnicas son:

- 3.1.- SL:
 - Desnivel máximo: **100 metros**
 - Desnivel mínimo: **30 metros**
 - Cambios de dirección: **34% - 40%**
 - Figuras máximo: 3
 - Palos: articulados de diámetro 25 mm - 160 cm (homologados FIS) o palo corto de máximo 60cm
 - Para categoría U10 solo palo corto, y para U12 también se permite el uso de palo corto.
- 3.2.- GS:
 - Desnivel máximo: **200 metros**
 - Desnivel mínimo: **100 metros**
 - Cambios de dirección: **15% - 20%**
 - Figuras máximo: 1
 - Palos: articulados de diámetro 25 mm - 160 cm o 27 mm – 180 cm
 - Esquís: de GS de longitud máxima de 175 cm (tolerancia +/- 1cm)
 - Distancia máxima entre puertas de giro 25m
- 3.3.- SG – DH:
 - Desnivel máximo: **250 metros**
 - Desnivel mínimo: **150 metros**
 - Cambios de dirección: **10% - 14%**
 - Palos: articulados de diámetro 25 mm - 160 cm o 27 mm – 180 cm
 - Esquís: de GS de longitud máxima de 175 cm (tolerancia +/- 1cm)
 - Distancia máxima entre puertas de giro 35 metros, recomendable marcar entre 25 y 30 *(si tenemos en cuenta que los U12 no tienen esquís de SG y los U12 acostumbran a ir con medidas de esquís entre los 155cm y los 165cm con un radio que está sobre los 18 a 20 metros marcar a más de 30 quizás no es lo más conveniente ni seguro).*
- 3.4.- Combi-Race:
 - Desnivel máximo: **200 metros**
 - Desnivel mínimo: **100 metros**
 - Trazado con al menos tres cambios de ritmo con elementos técnicos, habilidad y velocidad divididos de la siguiente manera:
 - de 1 a 3 secciones con mínimo 5 curvas de GS con una distancia máxima de 27 metros y mínima de 15 metros.
 - de 1 a 2 secciones con mínimo 5 curvas SG con una distancia máxima de 35 y mínima de 25 metros En esta parte es recomendable insertar un salto y/o dubbies.
 - Esquís: de GS de longitud máxima de 175 cm (tolerancia +/- 1cm)
- 3.5.- Paralelo:
 - Desnivel máximo: **70 metros**
 - Desnivel mínimo: **30 metros**
 - Se recomienda trazar con puerta de GS
 - Número de puertas: entre 15 y 22
 - Distancia entre puertas de giro: entre 6 y 10 metros

- 3.6.- Circuito Habilidad:
 - Desnivel máximo: 70 metros
 - Desnivel mínimo: **30 metros**
 - Estaciones habilidad mínimas: 2 Saltos (con palo a saltar en la nieve o similar), 2 360 (1 rotación a cada lado), tramo de remontar, 2 tramos pasos laterales (1 a cada lado)
 - Número de puertas y distancia entre puertas: a criterio del trazador respetando aspectos de seguridad y fluidez al circuito.
- 3.7.- miniGS. y miniSL

Mini Gigante (mGS)

- Desnivel: Mín 30 – Máx 70
- Distancia puertas de giro: Mín 9 – Máx 15 metros
- Figuras: máximo 1 directa

Mini Slalom (mSL)

- Desnivel: Mín 30 – Máx 50
- Distancia puertas de giro: Mín 8 – Máx 10 metros
- Figuras: mínimo 1 , máximo 2

El resto de las especificaciones técnicas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI y por la Federación Internacional de Esquí (en adelante, FIS).

Notas:

- Longitud de los Palos: la tenida como referencia se corresponde con la parte visible fuera de la nieve, no la longitud total del palo
- Salto: debe ser redondeado y evitando que esté integrado dentro de una curva, debiendo haber una puerta direccional antes del salto y una puerta en el ápice del salto, dibujada en línea recta. Las puertas no visibles detrás del salto deben evitarse.

4.- ORGANIZACIÓN

Cada competición U12 y U10 inscrita en el Calendario RFEDI deberá contar con un **Jurado de la Competición** compuesto por el Director de Carrera, el Delegado Técnico (en adelante, DT) y el Árbitro, como en el resto de eventos del Calendario RFEDI para otras categorías.

En las competiciones U12 y U10, el DT designado por la RFEDI podrá ser de la misma Federación Autonómica a la que pertenezca el organizador y/o de la Estación de Esquí en la que se celebre la competición.

El resto de las especificaciones organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor de la RFEDI y de la FIS.

5.- INSCRIPCIÓN

El coste y proceso de inscripción en competiciones del Calendario RFEDI, será la que regule el Reglamento de Organización Competición y Eventos RFEDI.

Para competiciones a 1 sola manga se recomienda que el precio de inscripción sea menor a la inscripción a la competición de 2 mangas.

6.- SORTEOS DE DORSALES Y ORDEN 2ª MANGA

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a las competiciones en el lugar y hora que la organización determine. El orden de salida de los participantes se realizará por categoría y género..

El sorteo de dorsales para categorías U12 y U10 se realizará por el sistema de “sorteo universal”. En caso de competiciones a dos mangas, el orden de salida de la segunda manga será invirtiendo el nº de dorsal de la primera , indistintamente si han sido DNS1-DSQ1-DNF1.

En caso de competiciones de dos días se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día, pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día.

7.- CLASIFICACIÓN

En competiciones a una sola manga, la clasificación individual saldrá del tiempo logrado, ordenado de menor a mayor tiempo.

En competiciones a dos mangas, la clasificación individual final saldrá de la suma de los tiempos de las 2 mangas, ordenado de menor a mayor tiempo para U12 y U10.

8.- PREMIOS

Los Organizadores de las pruebas de **U12 y U10** deberán hacer entrega de premios o trofeos a:

- Cinco (5) primeros clasificados individual en categorías U12 , en ambos géneros.
- Cinco (5) primeros clasificados por clubes en categorías U10

Se realizará una clasificación por equipos con la suma de tiempos finales obtenidos por los 10 mejores deportistas de cada club, siendo la distribución así: 5 U10M – 5 U10F.

Cada club podrá participar como máximo 5 equipos. Se premiarán a los 5 primeros equipos clasificados.

Para fomentar la participación en los clubes que no puedan completar un equipo, se permitirán equipos, formados por deportistas de diferentes clubes o deportistas de diferente género. El nombre del equipo será el que acorde los técnicos responsables al DT antes de la reunión de jefes de equipo.

No está permitido a los deportistas subir al podio a recoger los premios con cualquier material técnico duro (esquí y bastones).

9.- MATERIAL

- **Esquí:** Los corredores deberán utilizar un solo par de esquís durante todo el día de competición. Entendiendo día de competición como la jornada que va desde la apertura del remonte mecánico hasta la finalización de la competición (Calentamiento, reconocimiento y la propia competición).
- **Enceraje:** No está permitido encerar y/o la aplicación de aditivos en las suelas de los esquís de competición, ni en el área de salida ni alrededores de la misma.
- **Mono de competición:** Para los corredores de la categoría U10, no se permitirá competir con monos de competición ni prendas parecidas que puedan traer confusión (mallas, pantaloneta corta o licras). Se recomienda competir con chaqueta tipo softshell o similar y pantalones calientes.
- **Protección dorsal:** es obligatorio el uso de la protección dorsal para todas las competiciones del calendario RFEDI.
- **Casco:** es obligatorio el uso del casco específico de esquí alpino siguiendo la normativa en vigor.
- **Mallas anti-corte:**
 - Para competiciones FIS según especificaciones de material del reglamento FIS.
 - Para las competiciones del Calendario RFEDI su uso será muy recomendable. Especificaciones para competiciones Alpinas. Especificaciones para competiciones Alpinas: https://assets.fis-ski.com/f/252177/x/f4c2a79dc8/specifications_for_alpine_competition_equipment_06-07-2026.pdf

NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA TEMPORADA –2026 - 2027

Artículo 1. Grupo de Edades

Las categorías de los **U12 y U10** son las siguientes:

- **U12:** Los nacidos en los años 2015 y 2016
- **U10:** Los nacidos en los años 2017 y 2018

Artículo 2. Calendario

Ver Calendario RFEDI de la Temporada en vigor.

Artículo 2.1 Aqc

Conjunto de 6 competiciones U12/10 que no son un circuito puntuable entre ellas. Las sedes son:

1. AqC Trofeo Forgings & Castings Reinosa (Alto Campoo)
2. AqC Trofeo CE Candanchú (Candanchú)
3. AqC Amics de Montgarri (Baqueira Beret)
4. AqC Pista! Pista! (La Molina)
5. AqC Trofeo Pitarroy (Cerler)
6. AqC Trofeo Carolina Ruiz (Sierra Nevada)